

Guayaquil, Marzo 31 del 2007

**A la Junta de Accionistas de  
CELITEC S.A.**  
Ciudad.

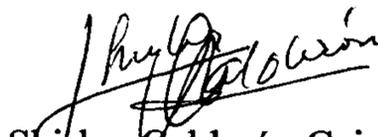
En cumplimiento con la Ley de Compañías, a las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y al Estatuto Social de CELITEC S. A., tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2008.

Por haber sido recientemente constituida la empresa, aún no tiene actividad alguna, por lo que como se puede ver de los balances y cuentas presentados, la compañía no ha generado ingreso alguno ni tampoco egresos, ya que aún no se ha visto la necesidad de contratar administradores ni empleados ni arrendar oficina alguna

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, por las razones antes expuestas.

Atentamente,

  
Shirley Calderón Caicedo  
Gerente General

